

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "EDUCACIÓN ALTERNATIVA EDUALTER S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de febrero de 2013, a las 14h30, en el local de Primeras Huellas C.e.D.F.i., se encuentran todos los accionistas de la compañía "Educación Alternativa EDUALTER S.A.", Sra. María Dolores Roura en representación de la Comunidad Educativa de Formación Integral CEDFI Cía. Ltda., titular de 25.500 acciones; Sra. Juana Peralta Parra, titular de 13.500 acciones; Lic. Rosa Hurtado Morejón, titular de 5.000 acciones, Sra. Marcia Landívar Heredia, titular de 5.000 acciones; y Lic. Ana Eugenia Durán, titular de 1.000 acciones. Los accionistas representan el 100% del capital de la Compañía. Está también presente Lic. Juan Fernando Carranza Presidente de Edualter S.A., la Lic. Grace Núñez, Gerente de la compañía, y la Eco. Katty Jadán, contadora de la Institución.

Al encontrarse presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en junta general ordinaria universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de informe de gerencia;
2. Lectura del Informe del comisario de la compañía;
3. Conocimiento y aprobación del balance de la compañía por el ejercicio económico de 2012;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades;
5. Nombramiento de Gerente
6. Designación de Presidente y Comisario.

Dirige la sesión el Lic. Juan Fernando Carranza, Presidente de Edualter S.A., y actúa como secretaria la Lcda. Grace Núñez Rodas, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que se apruebe el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Pasa a considerarse el primer punto del orden del día y la Gerente da lectura del informe del año 2012 en el ámbito económico, administrativo, laboral y pedagógico.

Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

Se trata el segundo punto del orden del día, la gerente da lectura al Informe del comisario de la compañía, en los aspectos administrativos, situación financiera y recomendaciones.

Pasa a tratarse el tercer punto del orden del día, y la Gerente delega a la Eco. Katty Jadán para que de a conocer los resultados del balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012, que forma parte del expediente de esta junta. La

economista Jadán explica que la utilidad es mínima y el anticipo al impuesto a la renta pagado es mayor al impuesto a la renta causado.

Los accionistas aprueban el balance y el estado de situación que ha sido presentado por la señora Gerente y la Contadora.

Seguidamente, en conocimiento del cuarto punto del orden del día, por unanimidad los accionistas resuelven que las utilidades del año 2012 sean reinvertidas.

En el quinto punto la gerente informa que el nombramiento de Gerente está por caducarse por lo que la Lic. Ana Eugenia Durán propone que se nombre nuevamente a la Lic. Grace Núñez Rodas, moción que es aceptada por todos los accionistas quienes resuelven por unanimidad renovar el nombramiento de Gerente para un nuevo período de dos años.

Se trata el sexto punto del orden del día, la gerente informa que los períodos de comisario y presidente se encuentran concluyendo y solicita a la junta resuelva sobre los mismos. La Lic. Marcia Landívar propone se vuelva a nombrar al Lic. Juan Fernando Carranza, moción que es aprobada por unanimidad por los socios. En cuanto al nombramiento de comisario la Sra. Dolores Roura plantea que se nombre a la Ing. Patricia Andrade moción que es aceptada por todos resolviendo nombrarla para un nuevo período.

Habiendo tratado todos los puntos del orden del día fijados, y siendo las 17h00 se da por terminada la sesión de la junta general.

Para legalizar la presente acta, firman la Gerente y el Presidente



Lic. Juan Fernando Carranza
Presidente



Lic. Grace Núñez Rodas
Gerente-Secretaria